



# Informe Monitoreo de riesgos de Gestión y Corrupción. 1 de septiembre 2018 al 31 de diciembre 2018.

Avelino Orlando Diaz Rendón, Jefe Oficina  
Asesora de Planeación

# Informe Monitoreo de Riesgos de Gestión y Corrupción

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO .....	3
3. METODOLOGÍA .....	4
4. RESULTADOS DEL MONITOREO .....	5
4.1. PARTICIPACIÓN DE MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN POR PARTE DE LOS LIDERES DE PROCESOS .....	6
4.2. SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN.....	7
4.2.1 CAUSAS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN Y ACCIONES PARA DISMINUIR EL RIESGO .....	8
4.3. SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN .....	9
5. CONCLUSIONES.....	10

## 1. INTRODUCCIÓN

Para el monitoreo de los riesgos de gestión y corrupción planteados por los líderes de los procesos de la Defensoría del Pueblo, se tomó el Manual de Riesgos, que fue aprobado el 3 de mayo de 2018, en el comité de coordinación de control interno.

El manual se encuentra alineado a la metodología de la Función Pública y contempla, la política de riesgos y la metodología de riesgos de gestión y corrupción en sus respectivas fases (Identificación, Análisis, Evaluación y Valoración de los riesgos), que tiene como objetivo involucrar a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones encaminadas para la prevención de la materialización de los riesgos. De igual manera el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

## 2. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La política de gestión de riesgos de la Defensoría del Pueblo, busca disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de la misión institucional, enmarcado en el plan estratégico de la entidad 2017 - 2020 (resolución 194 de 2017).

Para ello, la Defensoría del Pueblo contempla tanto para Nivel Central como Regional lo siguiente:

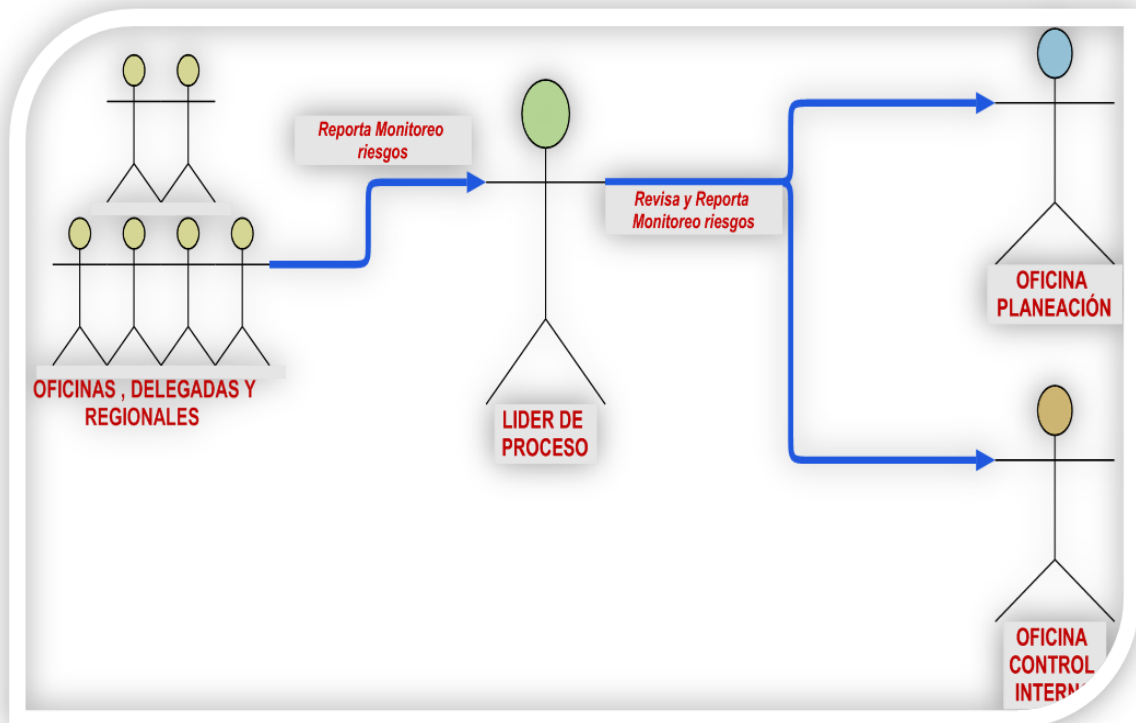
- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones para mejorar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos para monitorear de manera constante el comportamiento de los mismos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos para el tratamiento del riesgo.

### 3. METODOLOGÍA

Para el monitoreo de los riesgos de gestión y de corrupción, que cubre el periodo septiembre-diciembre 2018, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Solicitud por correo electrónico el 13 de diciembre de 2018 a Defensoría del Pueblo <todos@defensoria.gov.co>, en relación al monitoreo de riesgos de gestión y de corrupción por procesos.
- Reiteración por correo electrónico el 8 de enero de 2019 a líderes de procesos, en relación al plazo máximo para el monitoreo de riesgos de gestión y de corrupción por procesos.
- Correo electrónico del 10 de enero de 2019 a los líderes de proceso, ampliando el plazo para el monitoreo de riesgos de gestión y de corrupción por procesos para el 11 de enero de 2019.
- Asesoramiento y/o acompañamiento a los procesos por parte de la oficina de Planeación.
- Verificación de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción en la matriz SQ-F23 - Matriz valoración cuatrimestral de riesgos de Gestión y Corrupción, remitidas a la oficina de Planeación por medio electrónico por parte de los líderes de procesos.
- Elaboración de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción consolidado.
- Socialización de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción.

El reporte se realiza de la siguiente manera:



Las oficinas, delegadas y regionales realizan el monitoreo de los riesgos planteados por los procesos, este monitoreo lo remiten a los líderes del proceso para su revisión, seguimiento y consolidación y su remisión a la oficina de control interno y planeación.

Si se presenta materialización de los riesgos, se debe realizar plan de mejoramiento los líderes de proceso en conjunto con las oficinas, delegadas y regionales.

#### 4. RESULTADOS DEL MONITOREO

A la oficina de Planeación allegaron 18 reportes de monitoreo de riesgos de Gestión y Corrupción.

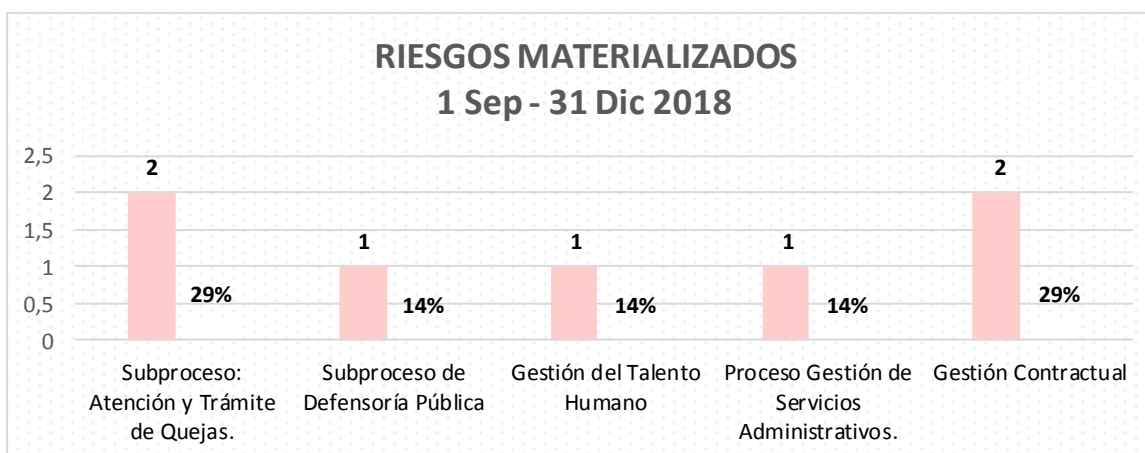
## 4.1. PARTICIPACIÓN DE MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN POR PARTE DE LOS LIDERES DE PROCESOS

PROCESO	LIDER DEL PROCESO	CORREO ELECTRONICO	EXT	SEGUIMIENTO RIESGOS
				1 SEP A 31 DICIE 2018
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	AVELINO ORLANDO DÍAZ RENDÓN	<a href="mailto:avdiaz@defensoria.gov.co">avdiaz@defensoria.gov.co</a>	2219	SI
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	JESUS ENRIQUE PRADO DIAZ	<a href="mailto:jprado@defensoria.gov.co">jprado@defensoria.gov.co</a>	3409	SI
GESTIÓN DE TICs	GIOVANNI ANDRÉS DE LOS REYES GUEVARA	<a href="mailto:gdelosreyes@defensoria.gov.co">gdelosreyes@defensoria.gov.co</a>	3000	SI
GESTIÓN DE LA MAGISTRATURA MORAL	JORGE ENRIQUE CALERO CHACON	<a href="mailto:jcalero@defensoria.gov.co">jcalero@defensoria.gov.co</a>	2718	SI
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	ÁLVARO FRANCISCO AMAYA VILLARREAL	<a href="mailto:alamaya@defensoria.gov.co">alamaya@defensoria.gov.co</a>	2109	SI
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	MAURICIO REDONDO VALENCIA	<a href="mailto:mredondo@defensoria.gov.co">mredondo@defensoria.gov.co</a>	2718	SI
SUBPROCESO DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS, SOLICITUDES Y ASESORIAS	GIOVANNI ROJAS SÁNCHEZ	<a href="mailto:grojas@defensoria.gov.co">grojas@defensoria.gov.co</a>	2115	SI
SUBPROCESO DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES	HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ	<a href="mailto:hjojoa@defensoria.gov.co">hjojoa@defensoria.gov.co</a>	2116	SI
SUBPROCESO DE DEFENSORÍA PÚBLICA	ALBEIS FUENTES	<a href="mailto:afuentes@defensoria.gov.co">afuentes@defensoria.gov.co</a>	2732	SI
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	JORGE ENRIQUE CALERO CHACON	<a href="mailto:jcalero@defensoria.gov.co">jcalero@defensoria.gov.co</a>	2718	SI
GESTIÓN FINANCIERA	FERNANDO FUQUEN JIMENEZ	<a href="mailto:fafuquen@defensoria.gov.co">fafuquen@defensoria.gov.co</a>	2220	SI
GESTIÓN DOCUMENTAL	MAGDA C. CARDOZO CERQUERA	<a href="mailto:macardozo@defensoria.gov.co">macardozo@defensoria.gov.co</a>		SI
GESTIÓN CONTRACTUAL	YANETH FONTALVO	<a href="mailto:yfontalvo@defensoria.gov.co">yfontalvo@defensoria.gov.co</a>	2460	SI
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CLAUDIA MARCELA CONTRERAS PENA	<a href="mailto:ccontreras@defensoria.gov.co">ccontreras@defensoria.gov.co</a>	2214	SI
GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ANGELA MEDELLIN	<a href="mailto:amedellin@defensoria.gov.co">amedellin@defensoria.gov.co</a>	2203	SI
GESTIÓN JURIDICA	LUIS FERNANDO SALGUERO	<a href="mailto:lsalguero@defensoria.gov.co">lsalguero@defensoria.gov.co</a>	2215	SI
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	JULIO CESAR MORENO BERNAL	<a href="mailto:julmoreno@defensoria.gov.co">julmoreno@defensoria.gov.co</a>	2506	SI
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	OSCAR GERMÁN MARTÍNEZ ROSALES	<a href="mailto:osmartinez@defensoria.gov.co">osmartinez@defensoria.gov.co</a>	2225	SI

## 4.2. SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN

Según los resultados remitidos por los líderes de los procesos, se materializaron 7 riesgos, reflejados en los siguientes procesos:

PROCESO		TOTAL RIESGOS MATERIALIZADOS	PESO PORCENTUAL
<b>PROCESOS MISIONALES</b>	<i>Subproceso: Atención y Trámite de Quejas.</i>	2	29%
	<i>Subproceso de Defensoría Pública</i>	1	14%
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<i>Gestión del Talento Humano</i>	1	14%
	<i>Proceso Gestión de Servicios Administrativos.</i>	1	14%
	<i>Gestión Contractual</i>	2	29%
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>100%</b>



Gráfica 1. Total riesgos materializados por procesos. Fuente: Reporte líderes de procesos

Según la gráfica, el 57% de los riesgos se materializan entre el proceso de Gestión Contractual y el Subproceso Atención y Trámite de Quejas. Luego con el 43% entre los procesos de Gestión de Talento Humano, Gestión de Servicios Administrativos y el Subproceso de Defensoría Pública.

## 4.2.1 CAUSAS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN Y ACCIONES PARA DISMINUIR EL RIESGO

PROCESO	RIESGOS	CAUSAS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	ACCIONES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS
<b>PROCESOS MISIONALES</b>	<p><i>Inadecuada atención, trámite y registro de quejas, solicitudes y asesorías (peticiones), por amenaza y/o vulneración de los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario.</i></p>	<p><i>En desarrollo del control y seguimiento realizado por la DNATQ en el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de la auditoría de control interno a la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas - Visión Web ATQ.</i></p> <p><i>En desarrollo del control y seguimiento realizado por la DNATQ en el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de la auditoría de control interno a la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas - Visión Web ATQ. En la D.R. Cundinamarca informan que existen solicitudes pendientes de aceptación por parte de los profesionales, así como de expedientes asumidos y que en las carpetas físicas se evidencian actuaciones que dan cuenta de gestiones que no han sido registradas oportunamente en Sistema de Visión Web.</i></p>	<p><i>Las que se establezcan en el Plan de mejoramiento de la DNATQ y demás responsables del Proceso de Atención y Trámite en respuesta a los hallazgos identificados en la auditoría de control interno a la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas - Visión Web ATQ.</i></p> <p><i>Las que se establezcan en el Plan de mejoramiento de la DNATQ y demás responsables del Proceso de Atención y Trámite en respuesta a los hallazgos identificados en la auditoría de control interno a la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas - Visión Web ATQ.</i></p>
	<p><i>Información inoportuna e insuficiente para la toma de decisiones</i></p>	<p><i>Exceptuando las Regionales Choco y Guajira, todas las Regionales reportaron la respectiva matriz de evaluación de Riesgos de Gestión.</i></p> <p><i>Las Regionales Antioquia, Atlántico, Arauca, Boyacá, Caldas, Caqueta, Casanare, Cundinamarca, Cauca, Córdoba, Guainía, Huila, Magdalena, Magdalena Medio, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada, reportaron insuficiente cantidad de Defensores Públicos, embargo en: Antioquia, Córdoba, Huila, Meta, Norte de Santander y Risaralda se materializó el Riesgo de la deficiencia en la atención, orientación y asesoría.</i></p>	<p><i>Presentar un Estudio de demanda del servicio de Defensoría pública por programa y por circuito con soportes estadísticos</i></p> <p><i>Elaborar concepto del documento remitido por la Regional para verificación de datos por parte del Grupo de Control, Vigilancia y Gestión de Estadística.</i></p>
	<p><i>Deficiencia en la atención, orientación y asesoría.</i></p>		



PROCESO	RIESGOS	CAUSAS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	ACCIONES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS
PROCESOS DE APOYO	Gestión del Talento Humano	<p>Inoportunidad en la suscripción y/o seguimiento a los acuerdos laborales y evaluaciones de desempeño.</p> <p>Se presentó incumplimiento por parte de algunos servidores en la entrega de la evaluación del desempeño. En total los servidores objeto de calificación para la vigencia 2018 fue: 433.</p> <p>* Servidores evaluados oportunamente antes de 25 de julio de 2018: 100. * Servidores evaluados después del 25 de julio de 2018: 333.</p>	<p>Realizar la actualización del procedimiento de EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CONCERTACIÓN DE OBJETIVOS TH-P02; donde se incluya los controles relacionados con el cumplimiento de los tiempos definidos para la evaluación del desempeño.</p> <p>Socializar los nuevos controles definidos en el procedimiento EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CONCERTACIÓN DE OBJETIVOS TH-P02</p>
	Proceso Gestión de Servicios Administrativos.	<p>Insuficiencia en la gestión oportuna de los viáticos, gastos de viaje o desplazamiento a los servidores públicos y/o contratistas de la entidad.</p> <p>Se presentan inconvenientes con el manejo del sistema INTRANET en cuanto a los términos y condiciones para formalizar las peticiones de comisión. La Ejecución presupuestal se vio afectada debido al anticipado agotamiento del rubro.</p>	<p>ACCIONES PARA MEJORAR RIESGOS: Realizar las solicitudes pendientes para la actualización de datos del sistema SIAF así como la modernización del mismo junto con la plataforma INTRANET.</p>
	Gestión Contractual	<p>Debilidad en la elaboración de los estudios previos y análisis del sector.</p> <p>Debilidad en el ejercicio del rol de supervisor.</p>	<p>Al revisar los estudios previos radicados por algunas dependencias, se evidenció debilidad en su estructuración al no ceñirse a los formatos establecidos para tal fin</p> <p>* Asesorar a las dependencias respecto de la elaboración de estudios previos, de conformidad a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y la Entidad por parte del Grupo de Contratación.</p> <p>De conformidad con el Plan de Mejoramiento elaborado con ocasión de la auditoría del Control Interno, se enviará memorando a la Oficina de Planeación, con el fin solicitar la modificación de la matriz de riesgos de gestión, en el sentido de eliminar el riesgo de "Debilidad en el ejercicio del rol de supervisor", toda vez que el ejercicio de supervisión no es competencia del Grupo de Contratación.</p>

### 4.3. SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Según los resultados remitidos por los líderes de los procesos no se materializaron riesgos de corrupción

## 5. CONCLUSIONES

- Es importante que los líderes de procesos realicen análisis de la información remitida por las regionales, delegadas y oficinas para detectar las amenazas que pueden presentarse en la ejecución del objetivo y actividades de los procesos, de igual manera se debe realizar acciones de mejora y valoración de los controles para determinar la efectividad de los mismos.
- Se evidenció con la nueva metodología de riesgos de la entidad, que las regionales tuvieron más comunicación con los líderes de los procesos para el monitoreo de riesgos y que los líderes de los procesos evidenciaron las situaciones que se generan en el desarrollo del objetivo del proceso y las actividades.
- Se evidenció que los controles están siendo efectivos y están monitoreados por los líderes de procesos, dado que, en comparación con el monitoreo de riesgos reportado en el periodo Mayo - Agosto de 2018, se redujo la materialización de riesgos.
- Remisión del monitoreo de los riesgos, por fuera de los términos establecidos en el manual de riesgos, por parte de algunos procesos.
- Una vez evaluados los controles y el monitoreo de los riesgos, se evidencia que no aplican la metodología que se encuentra en el manual de riesgos de la entidad.
- Es importante que las regionales, delegadas y oficinas realicen el monitoreo de los riesgos y remitan a los líderes de proceso para su análisis y retroalimentación.
- Para los procesos que se les materializaron los riesgos, deben realizar plan de mejoramiento y remitir a las oficinas de Planeación y Control Interno, conforme al manual de riesgos y el procedimiento ES-P05 Plan de Mejora.